

**PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL SOL
DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. 24-AYTO-PFS-03-2022**

CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California en su artículo 100, aplicando el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali Baja California se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Estatal para la "Arrendamiento de equipo de sonido e iluminación para la Isla de las Estrellas de las Fiestas del Sol 2022" de conformidad con los Artículos 27 fracción V, 32 fracción II, 34, 35, 36 del citado Reglamento en la adjudicación del contrato de conformidad con lo siguiente:

Número de Licitación	Costo de las bases	Periodo de inscripción	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
24-AYTO-PFS-03-2022	\$ 1,500 M.N.	Del 20 al 26 de agosto 2022.	26-agosto-2022 11:00 horas	02-septiembre-2022 11:00 horas	06-septiembre-2022 11:00 horas

Paquete	Descripción de Bienes	Unidad de Medida
Partida 1	"Arrendamiento de equipo de sonido e iluminación para la Isla de las Estrellas de las Fiestas del Sol 2022"	equipo

- Las bases de licitación, sus anexos con las especificaciones detalladas de los bienes se encuentran disponibles para consulta y venta en la página [http: www.mexicali.gob.mx](http://www.mexicali.gob.mx) **Transparencia, Administración, Licitaciones**; o bien en la Coordinación Administrativa Contable y Financiera del Patronato de las Fiestas del Sol de la ciudad de Mexicali, Baja California, sitio en Avenida Rio Nuevo número 955 de la Colonia Rio Nuevo de la Ciudad de Mexicali, Baja California C.P. 21120; de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta el quinto día natural posterior a la publicación; con el siguiente horario: de 8:00 a 15:00 horas.
- El pago del importe de las bases** deberá efectuarse en efectivo, cheque de caja o transferencia electrónica en las oficinas del Patronato de las Fiestas del Sol de la ciudad de Mexicali, Baja California, sita en Avenida Rio Nuevo número 955 de la Colonia Rio Nuevo de la Ciudad de Mexicali, Baja California C.P. 21120 de las 9:00 a las 15:00 horas de lunes a jueves.
- Fecha límite para adquirir bases de Licitación:** 26 de agosto de 2022 a las 10:00 horas.
- La junta de aclaraciones** se llevará a cabo el día 26 de agosto de 2022 a las 11:00 horas en: la sala de juntas del Patronato de las Fiestas del Sol de la Ciudad de Mexicali, Baja California, sitio en Avenida Rio Nuevo número 955 de la Colonia Rio Nuevo de la Ciudad de Mexicali, Baja California C.P. 21120 de esta Ciudad de Mexicali, Baja California.
- El Acto de presentación de las proposiciones y apertura técnica** será el día 02 de septiembre de 2022 a las 11:00 horas en la sala de juntas del Patronato de las Fiestas del Sol de la ciudad de Mexicali, Baja California, sita en Avenida Rio Nuevo número 955 de la Colonia Rio Nuevo de la Ciudad de Mexicali, Baja California C.P. 21120 de esta Ciudad de Mexicali, Baja California.
- El acto de notificación del dictamen de las propuestas técnicas y la apertura de sobres de la propuesta económica** será el día 06 de septiembre de 2022 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Patronato de las Fiestas del Sol de la ciudad de Mexicali, Baja California, sita en Avenida Rio Nuevo número 955 de la Colonia Rio Nuevo de la Ciudad de Mexicali, Baja California C.P.21120 de esta Ciudad de Mexicali, Baja California.
- Lugar y entrega de los bienes: De conformidad con lo establecido en el punto 1.2 de las Bases de Licitación.
- Plazo de entrega: De conformidad con lo establecido en el punto 1.4 de las Bases de Licitación
- La forma de pago será: La indicada en el punto 1.5 de las Bases de Licitación.
- Solo podrán participar Proveedores Estatales del Sector Publico.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.
- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones no podrán ser entregadas por medios electrónicos.
- Para informes sobre la presente convocatoria comunicarse con el C. Lic. Moises Galindo Herrera, Coordinador Administrativo, Contable y Financiero del Patronato de las Fiestas del Sol de la Ciudad de Mexicali, Baja California, al número de **Teléfono (686) 557-10-85** extensión **112**, **correo electrónico:** moises.galindo@fiestasdelsol.com.mx

**OMAR OCTAVIO LANDA CABADA
DIRECTOR DEL PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL SOL DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

Mexicali, Baja California, a 20 de agosto del 2022.